Bucaramanga,

Doctor
CARLOS ALBERTO ROMAN OCHOA
Jefe Oficina de Contratación
Presente

Referencia: Conservación y Archivo del contrato

De manera respetuosa me permito remitir para digitalización y archivo los siguientes documentos correspondientes al contrato No. **CO1.PCCNTR.7291303** del 21 de enero de 2025 suscrito con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES**, cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION BASICA DE EMERGENCIAS MEDICAS EN EL CORREDOR VIAL TRES ESQUINAS LA PUNTA CUROS LA PUNTA LOS SANTOS"**

Relaciono los documentos a anexar:

- Solicitud de cambio de supervisor
- Acto para designar supervisor
- Certificación supervisor

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

Bucaramanga,

Doctora
SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa
Presente

Referencia: Cambio de supervisión

Cordial Saludo.

Por medio de la presente me permito solicitar su apoyo para realizar el cambio temporal de supervisión para el contrato que se relaciona a continuación. Actualmente, dicho contrato cuenta con un supervisor adscrito a la Secretaría de Hacienda; sin embargo, debido al periodo de vacaciones del funcionario designado, es necesario realizar el cambio para continuar con la supervisión.

El Contrato es el relacionado a continuación;

No. CONTRATO	FECHA	NOMBRE	OBJETO
CO1.PCCNTR.7291303	21 de enero de 2025.	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION BASICA DE EMERGENCIAS MEDICAS EN EL CORREDOR VIAL TRES ESQUINAS LA PUNTA-CUROS LA PUNTA; LOS SANTOS

Sin otro particular,

YANETH PATRICIA BETANCOURT ANAYA
Directora Técnica de Ingresos (E)

LA SUSCRITA SUPERVISORA DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

En mi condición de supervisora del contrato No CO1.PCCNTR.7291303 **del 21 de enero de 2025** suscrito con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES,** cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA ESE HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ATENCION BASICA DE EMERGENCIAS MEDICAS EN EL CORREDOR VIAL TRES ESQUINAS LA PUNTA CUROS LA PUNTA LOS SANTOS,** me permito certificar que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades señaladas en el contrato, desde la fecha en que se me fue notificada la designación de supervisión y hasta el día 23 de mayo del 2025.

Se expide a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2025

YANETH PATRICIA BETANCOURT ANAYA
Supervisora

República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 26 de mayo de 2025

Doctora:
MIRYAN FRANCO CEPEDA
Directora Técnica de la Dirección de Ingresos (E)
Departamento de Santander

Referencia: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato **CO1.PCCNTR.7291303** del 21 de enero de 2025, suscrito con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES** cuyo objeto es: **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION BASICA DE EMERGENCIAS MEDICAS EN EL CORREDOR VIAL TRES ESQUINAS LA PUNTA-CUROS LA PUNTA; LOS SANTOS".**

En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 de 17 de septiembre de 2021 – "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

SANDRA PATRICIA QUIROS MARIN
Secretaria Administrativa

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como Supervisor(a) del contrato **CO1.PCCNTR.7291303 del 21 de enero de 2025,** suscrito con **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES**, cuyo objeto es: **" CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y LA E.S.E NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCION BASICA DE EMERGENCIAS MEDICAS EN EL CORREDOR VIAL TRES ESQUINAS LA PUNTA-CUROS LA PUNTA; LOS SANTOS"** a **MIRYAN FRANCO CEPEDA**, Directora Técnico de Ingresos (E), funcionaria adscrita a la Secretaría de Hacienda del Departamento de Santander identificada con cédula de ciudadanía 37.625.378 de Puente Nacional, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes, hoy 26 de mayo de 2025.

Firma de la notificada,

MIRYAN FRANCO CEPEDA
Directora Técnica de Ingresos (E)
C.C. No. 37.625.378 de Puente Nacional

Revisó Aspectos Jurídicos: Silvia Wallis Zarrazola – Abogada Secretaría Administrativa